

17
Extraordinario Lunes 15 de Abril de 1731

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Mexico y
en las Casas de la Corte de ella Lunes quince de Abril
de mill setecientos treinta y siete Los Muy Ill.^{os} Señores Mue-
ra se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario es a saber
D.^o Juan Fran.^{co} de Lujan y Arce S.^o de la Aldega y Canales de
Correa y Justicia Mayor de esta Ciudad, D.^o Jorge Gonzalez
de Abellaneda, D.^o Juan Carrillo, D.^o Juan de Torres, D.^o Juan
Andrea Mexano, D.^o Fran.^{co} Tejerino, D.^o Joseph Torres, D.^o
Juan Latorre, D.^o Linares Saorin, D.^o Antonio Buenaia, Don
Fran.^{co} Rocamora, D.^o Pedro de Torres, D.^o Joseph de la Calle
D.^o Diego Zarroa, D.^o Fran.^{co} Torres, D.^o Juan Antonio Navarro
y D.^o Diego Latorre Secretario =

Señor Jacinto Belda Nicolas Serrano, y Agübal Lopez Guillen
Jurado =

Fuero alapanase
a la a 31 de

El S.^o Corregidor Dijo que el motivo que a venido para
mandar tirar a este Cavildo lo ha ocasionado las quejas
de los panaderos, ponderadas en memoriales, que puestas
en el tablea de este Ayuntamiento, las que en repetida
en Justicia, ante su señoria sobre las perdidas que lopean
mientras en el trigo que se les dan para el abasto de esta publica
por sumaria calidad, y no corren por diez, a el precio a treinta
y dos reales, a que roman la fanega; Acudo fin hizo con boca
asus quasso a los Diez reales, y otros maestros de este premio, y
actuado de las Varones, en que fundan su queja, pudo con
segua suspenderian por aora la instancia que vienen pen-
diente, y basandoseles en cada fanega, en Real a la Non
en hacan obediencia en el precio y peso el pan, y paracion de
asus señoria, se que por aora de este medio lo que a la
la Ciudad para que en su inteligencia, y vuelva lo que le
pareciere Combeniente. Y habiendole oydo y confesado
señorando presente el experimentado zelo del S.^o Corregidor
al beneficio comun, le dio las debidas gracias, se confor-
ma como es rigurado por su señoria. Tacudo que a

